

Nada nos favorece tanto como el sol.

Así es el pensamiento y la verdad.

Tienen todos los pueblos gran misión: respetar las leyes que los rigen.

Cuando lo hacen, queda asegurado su bienestar; cuando no lo verifican, caen en el peor de los abismos, la desgracia.

Todos cuantos buscan el bien social, cumplen con la ley que los rige; los que no, la desprecian: para unos existe un premio, la estimación universal; para los otros, un castigo, el desprecio de todos.

Son los ciudadanos esclavos del deber.

Tiene esta esclavitud formas de santidad.

Es ella como una religión.

Los que la profesan se elevan; los que la desprecian se eclipsan.

Tiene más aspecto de sol que de penumbra.

Conduce, como Dios, a los cielos.

Para resolver los problemas sociales se necesita pensar, pensar mucho, pensar en plena luz.

De esto resulta una sabia necesidad: filosofía, conjunto y práctica de verdades.

La popularidad de ellas es indispensable: dársele a lo útil y a lo bello, ha sido, es, y será siempre el ideal de la democracia.

Por más que los principios buenos se desarrollen y se derramen por do quiera, nunca llegan a extenderse lo bastante.

Así como hay aves a las que no basta un horizonte, así también hay ideas que necesitan inmenso rumbo, interminable vuelo.

Dar espacio a ellas es una de las más benéficas doctrinas, uno de los mejores y más reales progresos.

Todo lo que significa bien y adelanto merece apoyo, y merece también propaganda completa.

Estacionarse no es bueno, ni puede serlo, ni lo será nunca, pues todo está sujeto a imperdurable marcha cuando no a imperdurable vuelo.

La pluma no sólo debe escribir, a veces necesita grabar, y es lo que hace hoy la nuestra.

Valen lo mismo dogmas que doctrinas.

Como unos u otras puede considerarse lo siguiente: para el engrandecimiento social se necesita unión, unión de capitales, unión de inteligencias; pública enseñanza, protección a la ciencia, al arte, a la agricultura, al comercio; desarrollo de industria, desarrollo de ideas; paz, orden, garantías, trabajo, exposiciones, prensa asociada, sufragio libre; y además de esto, y antes y primero que todo, protección al trabajo.

Produce este precepto grandes bienes; produce tantos, que son innumerables.

No hace quizá las veces de Mesías; pero en cambio hace las de Moisés.

Son las épocas como las olas.

De ello resulta el adelantamiento social, el cambio de costumbres, de doctrinas, de ideas.

Como el mar, es el tiempo; como las rocas, son las leyes.

Obedecerlas es deber ineludible para los ciudadanos: tienen éstos que apoyar y obedecer al gobierno que han elegido y por el que se han sacrificado; pero él, a su vez, necesita recompensar la obediencia que se le rinde. Hay entre gobernantes y gobernados deberes que son recíprocos. Entre unos y otros se halla la felicidad de la patria. Para que ésta progrese y se redima; basta lo que hemos dicho, hasta lo siguiente: obediencia al gobierno, y como premio a esa obediencia, garantías, buena fe, igualdad ante la ley, libertad de imprenta, justicia, protección a las clases obreras e industriales, establecimiento de ferrocarriles y líneas telegráficas, seguridad pública, propaganda de artes, ciencias y literatura; paz, orden; y unido a todo esto lo que más interesa, precisa, y contribuye al engrandecimiento y a la prosperidad de las naciones: *¡Protección al trabajo!*

M. L.

BOLETIN.

Cárceles. Policía. Prensa.

Diariamente publican los periódicos de esta capital la noticia de los individuos que por distintos delitos ingresan a la cárcel.

Si se atiende al censo de la población, sin duda que el número de presos es proporcionalmente pequeño; pero si, como debe ser, se estudian las causas y de éstas se deducen los efectos, entonces el espíritu tiene que abatirse.

En efecto, es demasiado triste comprender, que todos los días en proporción de que las artes y la industria se ven privadas de infinidad de brazos, ingresan a la *alta escuela del crimen*, pues no otra cosa son nuestras cárceles, nuevos adeptos que mañana verán el trabajo con horror.

La embriaguez, que de momento en momento se extiende en todas las clases, no sólo consume las fuerzas de los individuos, sino que los degrada, y arrancándoles toda idea de respeto a sí mismos y a la sociedad, ni se acuerdan de sus deberes, ni temen los castigos.

La sociedad, al despreciar a esos seres viciosos, que por sí mismos se cierran las puertas de los talleres, cumple con el deber de propia conservación.

El castigo tiene que venir en seguida; pero no con el fin de penar a un hombre de cierta manera física, sino con un objeto noble, digno y filosófico.

Buscar para el criminal la rehabilitación es, a nuestro juicio, a lo que debe reducirse el castigo.

¿Y este santo propósito se consigue en nuestras cárceles? no, evidentemente; ¿acaso porque la sociedad desprecia a un ser corrompido, las autoridades deben de sumergirlo en la más abyecta degradación? ¿qué no es susceptible el hombre de enmendarse y de vicioso hacerse honrado? Pues qué, ¿la instrucción no tiene la suficiente influencia para alejar, si no es que para convertir en buenos los malos instintos o inclinaciones? ¿acaso porque la educación tradicional del pueblo humilde se resiente de antiguos resabios, no se deben hacer supremos esfuerzos para arrancar de los brazos de la ignorancia a individuos que viven en la senda del crimen?

Causa pena entrar en detalles y en reflexiones de esta naturaleza, cuando se sabe el estado que actualmente guardan nuestras cárceles.

En ellas no ha sido posible establecer distinción alguna entre los hombres ya avezados al crimen con los que apenas han dado el primer paso en tan desastrosa senda; menos se han podido plantear escuelas y talleres; la más completa ociosidad reina en ellas; y, por consiguiente, allí sólo se enseñan maldades, sólo se practican vicios.

No se escucha el himno del trabajo, que tanto enaltece al hombre; no se inculca una máxima de moral; no se le rinde culto a ninguna creencia religiosa; el embrutecimiento del hombre se ostenta allí con todos sus horribles atavíos.

¿Cuáles son los efectos del triste estado de las prisiones? Los acabamos de ver en la última intentona de fuga, y en el último registro verificado en las galeras de Belén.

Mientras que no se reforme por completo el sistema de reclusión, la industria, las artes y la sociedad, seguirán perdiendo miembros que tarde o temprano podrían darle óptimos frutos.

Mientras la ociosidad reine en las cárceles, y se les dé a los criminales el trato inicuo que actualmente reciben, no habrá esperanzas de ver a un criminal regenerado.

Las condiciones higiénicas y los alimentos son otros tantos medios que vienen a hacer más peligrosa la situación de los presos, arraigando más y más en ellos la idea del crimen y el desecho de obtener a cualquier precio su libertad, no para disfrutar honradamente de tan precioso don, sino para practicar las inmorales lecciones y los perniciosos ejemplos que han recibido.

**

En verdad, que es consolador ante el asunto que nos ha ocupado, ver las reformas que se han introducido en la policía.

Los señores secretario de gobernación y gobernador del Distrito, se han hecho dignos de toda clase de felicitaciones.

Una de las principales rémoras que aún tenía la policía para llenar su alta misión, sin duda que era el personal de que se formaba.

La mayor parte de los antiguos guardas ignoraban hasta los más triviales conocimientos de su

institución; todos eran amigos de los criminales, y los que no tenían esa *calidad*, no inspiraban respeto, ni servían para algo útil.

Nombrado hoy otro personal, los malhechores han recibido un golpe rudísimo, porque saben que no se invocará el *compadrazgo* para obtener la impunidad.

El porte de los nuevos gendarmes, su educación, su armamento y hasta el uniforme, son las circunstancias que hacen dignos de la capital a esos agentes de la seguridad pública, que estimulados de mil maneras, tienen a orgullo el cumplir con sus deberes.

Hoy puede asegurarse que la policía no sólo persigue con buen éxito a los criminales, sino que previene los delitos, objeto a que debe consagrarse toda la atención de las autoridades, pues sólo así se evita el que se aumente el número de presos; y, por consiguiente, el aumento de gente que en la cárcel aprende lo más *selecto* en materia de inmoralidad y libre práctica el vicio con todos sus repugnantes pormenores.

El general Carballeda, que con tanto tino ha cumplido hasta hoy con sus árdas tareas, merece también las felicitaciones de la sociedad.

No creemos que la policía ha llegado a su perfección, no; pero abrigamos la esperanza de que a fuerza del estudio y de la observación por parte de las autoridades, muy pronto nada tendríamos que envidiar a la mejor policía del mundo.

**

El *furor* periodístico se está desarrollando en México a gran prisa.

Puede decirse que no hay semana sin que no aparezca en el estadio de la prensa un nuevo campeón; y que todos, a pesar de sus distintas tendencias y programas, invocan un fin: la conservación de la paz.

Celebramos ese movimiento que manifiesta nuevos progresos en la ancha vía de la civilización y que aleja, para bien de la República, toda idea de una nueva guerra.

Hasta los periódicos de oposición están tomando un camino menos censurable.

Si sus ataques se resienten de la pasión, sin embargo, el lenguaje se va reduciendo a los términos dictados por el respeto que inspiran las autoridades constituidas y la sociedad.

Ojalá y los pocos escritores que aun se dejan llevar por ruines sentimientos, comprendan el ridículo en que se colocan, usando sólo la diatriba y el insulto por única *razón* (?) y se encarrilen por la senda de la dignidad y del decoro.

ALBERTO DEL FRAGO.

REVISTA DE LA SEMANA.

MIS HERMOSAS LECTORAS:

Con polvo de oro deberían ser trazadas las líneas consagradas a la belleza. ¡Qué mucho que la intención de procurar esparcimiento a vuestro espíritu sea grande, si nuestra pluma es impotente para trasladar al papel los pensamientos dulcemente tranquilos que nos inspiran la mirada de vuestros ojos, la sonrisa de vuestros labios, la melodía de vuestro acento! ¡Referiros los más notables acontecimientos de la semana! Cuestión difícil, porque una semana sin acontecimientos no tiene nada de notable. Y la verdad es, que la que ha terminado, poco ó ningún material puede prestar a un revistero de tres al cuarto, que se permite el lujo de hablar con sus lectoras manifestándoles que nada bueno tiene que referirles porque nada bueno ha encontrado en las elevadas esferas donde el popular Juvenal suele perderse soñando con los ángeles y las flores.

Empero, la variedad que debe tener toda publicación, por humilde que sea, nos obliga a consagrar algunas líneas que, sin duda, aceptaréis con benevolencia en gracia de la leal intención con que las escribimos.

**

La compañía de zarzuela que trabajaba en Arbeu ha marchado a Puebla bajo la dirección del intrépido, del nunca bien ponderado D. José Joaquín, rey de los empresarios habidos y por haber; así es que en materia de malos libretos y peor música guardaremos discretamente un pro-

fundo silencio. Bien es verdad que la famosa "Gallina Ciega," las célebres "Campanas de Carrion," la favorecida "Reina Indigo" y el portentoso "Anillo de Hierro," son cosas del otro jueves, y, por lo mismo, son obras que saben de memoria hasta los muchachos de la escuela, que es cuanto hay que decir en abono de la popularidad que felizmente para D. Joaquinito disfrutaban aquellas obras entre nuestra gente de buen humor.

Pero, dejemos en paz a los ausentes, que de seguro habrán encontrado en la ciudad angélica la buena acogida que merece la estudiosa Concha Carreon, la resaladísima Matilde Montañez y el estimable Angel Pitou de la "Fille de Madame Angot" Sr. Arcaraz.

**

En el Principal se ha representado "L'Hereu," y el "Esclavo de su culpa."

Ya sabemos que Guasp es un director estudioso e inteligente; por lo mismo, es inútil añadir que el desempeño de las obras puestas en escena ha sido satisfactorio, y que el público ha recompensado sus afanes prodigando a su compañía los justos aplausos que merece, y muy especialmente cariñosas demostraciones a nuestras predilectas actrices Concha Padilla y Chucha Servin.

Guasp hace un nuevo llamamiento al público. Va a abrir otro abono de doce funciones y ofrece que en la primera hará que nuestro buen público emprenda "Un viaje al rededor del mundo en ochenta días," lo cual es un verdadero fenómeno si atendemos a que al mágico conjuro de su irresistible contaduría, se convertirán esos ochenta días en cuatro horas de sabrosísimo espectáculo.

Creemos que el arreglo hecho por D. Luis Mariano de Larra de la preciosa obra de Julio Verne, que lleva aquel título, obtendrá éxito extraordinario, aunque por otra parte, el inimitable Lecuyer se propone explotar esa misma obra en el Nacional; y es casi seguro que la rivalidad entre ambas empresas redundará en bien del público, de lo cual nos alegraremos, con perjuicio del buen Enrique, cosa que sentiremos profundamente.

**

Angela Peralta ha organizado una compañía de ópera en cuyo elenco figura la simpática Nataly, el aplaudido baritono Sr. Contini y el escelente bajo D. Juan Reyna.

El miércoles se puso en escena la partitura de Flotow, "Marta," en cuyo desempeño se distinguió, como siempre, nuestra inspirada artista. El tenor, Sr. Testa, si bien no pudo corresponder debidamente a la importancia de su papel, por la poca extensión de su voz, cantó, en cambio, con expresión, y revelándose conocedor del sublime arte. El viernes tocó su turno al "Barbero de Sevilla." ¿Quién no ha visto a la Sra. Peralta en el difícil papel de Rosina? El triunfo obtenido por ella fué espléndido, pues el público le prodigó justos, estrepitosos y merecidos aplausos.

Antes de concluir consignaremos que la Sra. Peralta ha contratado, en la Habana, a un tenor de cuyo mérito hemos oído hacer grandes elogios.

Ojalá sea así para bien de nuestra estimable artista y delectación de nuestro público.

Hasta el domingo, lectoras.

ALEJANDRO.

VARIETADES.

PENSAMIENTOS.

Qué triste es mirar un cráneo
Donde vivió el pensamiento
Agitándose violento
Como en el abismo el mar,
Tornado en pobre guarida
Donde el insecto no cabe:
¡Cuán cierto es que nadie sabe
Qué es vivir ni qué pensar!

**

Flores la primavera olor las flores,
El alma ensueño y celestial amor;
Todo tiene su goce y su ventura.....
¿Qué tango yo?

RAMON RODRIGUEZ RIVERA.